Bogotá, 01 de noviembre de 2023
Recibido 01/11/2023
6418 Ingrid P

CUENTA DE COBRO N° 07

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

DIANA FERNANDA HERNANDEZ GOMEZ
CC 1069755402 DE Fusagasugá

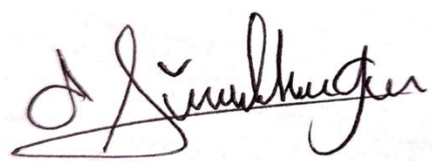
Por concepto de cobro N° 07 del contrato de prestación de servicios N° 686 de 2023, comprendido entre el 01/10/2023 al 30/10/23 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de FUSAGASUGA

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.0550488400152853 SON: UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.885.400) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



DIANA FERNANDA HERNANDEZ GOMEZ
CC No. 1.069.755402 DE FUSAGASUGA
No Responsable de IVA
Dirección: CR 15 1ª NORTE 18
Municipio: FUSAGASUGA
Teléfono: 3232423023
Email: difer.her96@hotmail.com